

COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL LIBRO
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Coordinadora : Francisca Muñoz
Moderadora : Francisca Navarro

Lugar : Ahumada 48, piso 6, sala de directorio, Ministerio de Cultura.
Fecha : 10 de octubre, 11:30 horas.

❖ **INFORMACIÓN GENERAL**

- ❑ **Participación en Redplanes 2019:** las coordinadoras de la Política Nacional de la Lectura y el Libro y el Plan Nacional de la Lectura, del Consejo del Libro del Ministerio de Cultura, junto a la Jefa de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación, fueron invitadas como expositoras al encuentro iberoamericano de responsables de políticas y planes de lectura, Redplanes, que se realizó entre los días 5 y 7 de septiembre en Perú. En este, expusieron sobre el trabajo de construcción y ejecución de nuestra política y plan.
- ❑ **Participación de la delegación chilena en la Fiesta del Libro de Medellín 2019:** por primera vez, Chile participó de esta feria como invitado de honor, junto a una delegación conformada por escritores, ilustradores, editores y mediadores de la lectura, a través del Consejo del Libro y Prochile.
- ❑ **Encuentro bibliotecas digitales e industria editorial:** se realizó el 27 de septiembre a las 09:15 horas, en el Auditorio de Corfo (Moneda 921).
- ❑ **FAS 2019:** se realizó entre el 27 y 29 de septiembre en GAM.
- ❑ **Mercado CHEC:** se realizó el 2 y 3 de octubre en GAM. País invitado es Colombia.
- ❑ **Primavera del libro:** se realizó entre el 1 y 7 de octubre en el Parque Bustamante. El 1 y 2 de octubre fue en Encuentro RedH; del 3 al 6 la Feria Primavera del Libro; y el 7 de octubre fue el Flor de Encuentro (entre ilustradores y editores)
- ❑ **Seminario ¿Qué leer? ¿Cómo leer?:** a realizarse los días 29 y 30 de octubre en el Centro de Extensión de la Universidad Católica.
- ❑ **IV Plenario Política de la Lectura y el Libro:** a realizarse el 6 de noviembre a las 11:30 horas, en la Sala América de la Biblioteca Nacional.

- ❑ **VIII Comité Interministerial de la Política de la Lectura y el Libro:** a realizarse en diciembre

❖ REVISIÓN POR MEDIDA

Medida 11: *Promover el establecimiento de un catálogo de la oferta nacional de acceso público en línea, que facilite la comercialización y difusión de la creación y producción nacional editorial.*

Se establece:

- ✓ Paula Larraín informa de los avances y gestiones institucionales que se han realizado para el Catálogo Editorial Chileno, CATED, desde el 6 de agosto, fecha en que se realizó una reunión ampliada con el sector editorial, para dar cuenta de los avances de la plataforma, hasta el día de hoy.
- ✓ El Consejo del Libro junto a Chilecreativo han sostenido reuniones con Chilecompra para presentar el catálogo y revisar formas de trabajo conjunto. Lo primero fue destrabar técnica y legalmente la posibilidad de linkear el sistema de compras públicas a Cated, para generar una alternativa a la compra de libros desde el Estado. El proyecto ha sido bien recepcionado por parte de Chilecompra para dar continuidad a un trabajo conjunto en esta línea.
- ✓ Actualmente desde el Consejo del Libro y Chilecreativo se están realizando gestiones con autoridades institucionales para analizar las posibilidades de sustentabilidad de este proyecto desde la responsabilidad administrativa para la puesta en marcha.

Medida 24: *Favorecer la implementación de la estrategia de internacionalización de la industria editorial elaborada por los actores del sector.*

Se establece:

- ✓ Camila Caro de Prochile informa que el 6 y 7 de noviembre se realizará Enexpro, en Valparaíso. Es el encuentro exportador de las industrias creativas, que este año traerá una importante delegación de compradores de Colombia, España y México, del sector del libro, además de cinco compradores extranjeros de narrativa gráfica.

Si bien la convocatoria para participar de las ruedas de negocio está cerrada, Camila indica que podrían abrir en estos dos días cupos para que participen más editoriales chilenas, ya que ha sido baja la participación.

- ✓ Prochile también informa que el 4 de octubre cerró la convocatoria de la Primera versión del Concurso de Industrias Creativas para 2010. Informan que tuvo una alta convocatoria y se encuentran en proceso de revisión de los proyectos.
- ✓ Finalmente, Prochile informa que se realizó con éxito la capacitación sobre exportación, el 13 y 14 de agosto. La participación de regiones fuera de la Metropolitana fue importante. Camila Caro enviará a esta comisión la evaluación de la actividad.
- ✓ En la evaluación del equipo organizador de la capacitación, informan que se debe poner atención a la gran cantidad de nuevas empresas editoriales que requieren de procesos de formación iniciales, por tanto, existirían diversos niveles de formación requeridos por la industria en general. Sería interesante revisar posibilidades de capacitación con otros organismos estatales, como por ejemplo Sercotec.
- ✓ Se conversa sobre la posibilidad de trabajar en la elaboración de manuales, con contenido básico, en distintas áreas de gestión, dirigidos a la industria editorial. Esta misma idea podría contar con un componente de formación a distancia, disponible a través de una plataforma digital.
- ✓ Finalmente, Camila Caro informa que el estudio del mercado editorial peruano estará a disposición durante el último trimestre de este año.
- ✓ Priscilla Medina informa que este año tendrán una misión comercial para narrativa gráfica e ilustración, con participación de diez empresas chilenas, a Fil Guadalajara.
- ✓ Sobre el levantamiento de un Profo de servicios editoriales, se establece que los gremios lo conversarán internamente para tomar una decisión. Desde la comisión pasada se sugiere revisar la experiencia de Sounds of Chile (<https://www.sonidosdechile.com/>) al respecto.

Medida 28: *Impulsar la creación de una marca sectorial de la industria editorial.*

Se establece:

- ✓ Francisca Muñoz informa que si bien existe interés, no está dentro de las prioridades de las empresas editoriales en contar con una marca sectorial, por lo tanto no se trabajará en la marca sectorial en los próximos años. De acuerdo a esta definición, este punto se elimina dentro de la conversación de la comisión.

Medida 17: *Impulsar la negociación de convenios periódicos con empresas de correos para el transporte de libros y material bibliográfico.*

Se establece:

- ✓ No se han realizado nuevas gestiones con las empresas de correos. Al respecto, se realizará una consolidación de toda la información que se ha recopilado sobre este tema desde esta comisión y se establecerá una propuesta para contar con alternativas de empresas de correos, según las necesidades. Se revisará con quiénes se podría establecer convenio.
- ✓ Desde Prochile ofrecen entregar los datos de las empresas de correos con que ellos tienen convenio y que podrían ser utilizadas por todas aquellas empresas editoriales inscritas en Prochile. Mabel y María José revisarán esta posibilidad y solicitarán el contacto a través de Tatiana Larredonda.
- ✓ El Consejo del Libro informa que desde el proyecto CATED se hace necesario contar con una empresa de correos para las editoriales, para que sea parte de este proyecto, una vez que CATED se establezca como alternativa para las compras públicas. Esto es, no solo sería necesaria una empresa que lleve libros hacia el extranjero, sino también se debe pensar en la circulación a nivel nacional.

❖ **ACUERDOS GENERALES**

1. Desde el Consejo del Libro y Chilecreativo se están realizando gestiones con autoridades institucionales para analizar las posibilidades de sustentabilidad de este proyecto desde la responsabilidad administrativa para la puesta en marcha. **Responsables: Consejo del Libro y Chilecreativo.**
2. Envío de la evaluación de la capacitación sobre exportación realizada durante agosto: **Responsable: Prochile.**

3. Envío del estudio de mercado editorial peruano: **Responsable: Prochile.**
4. Sobre el levantamiento de un Profo de servicios editoriales, se establece que los gremios lo conversarán internamente para tomar una decisión. **Responsables: representantes de agrupaciones editoriales.**
5. Se elimina como tema de esta comisión la medida N° 28, sobre impulsar una marca sectorial de la industria editorial, por desinterés de las editoriales con representación en esta comisión. **Responsables: representantes de agrupaciones editoriales.**
6. **Se realizará nuevamente una encuesta entre las editoriales para conocer el interés por exportar, qué editoriales ya exportan formalmente y cuáles definitivamente no están interesadas. Responsables: Francisca Muñoz y Paula Gaete.**
7. Se consolidará toda la información que se ha recopilado sobre los convenios con empresas de correos desde esta comisión y se establecerá una propuesta para contar con alternativas de empresas de correos, según las necesidades. Se revisará con quiénes se podría establecer convenio. **Responsables: Mabel Rivera y María José Thomas.**

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

| N° | Nombre | Apellido Paterno | Institución que Representa | Mail |
|----|--------------|------------------|-------------------------------------|------------------------------|
| 1 | Francisca | Muñoz | Editores de Chile | direccion@editoresdechile.cl |
| 2 | Paula | Gaete | Cooperativa de editores de la furia | paula@oximoron.cl |
| 3 | María Isabel | Diéguez | Cotich | mdieguezm@gmail.com |
| 4 | María José | Thomas | Editores de Chile | mjosethomas@ocholibros.cl |
| 5 | Tatiana | Larredonda | Prochile | tlarredonda@prochile.cl |
| 6 | Mabel | Rivera | Editores de Chile | mariverap@uahurtado.cl |
| 7 | Camila | Caro | ProChile | ccaro@prochile.gob.cl |
| 8 | Priscilla | Medina | ProChile | pmedina@prochile.gob.cl |
| 9 | Paula | Larraín | CNCA Consejo del Libro | Paula.larrain@cultura.gob.cl |
| 10 | Francisca | Navarro | CNCA Consejo del Libro | maria.navarro@cultura.gob.cl |
| 11 | Gerardo | Valle | CNCA Consejo del Libro | Gerardo.valle@cultura.gob.cl |